

Dossier estadístico

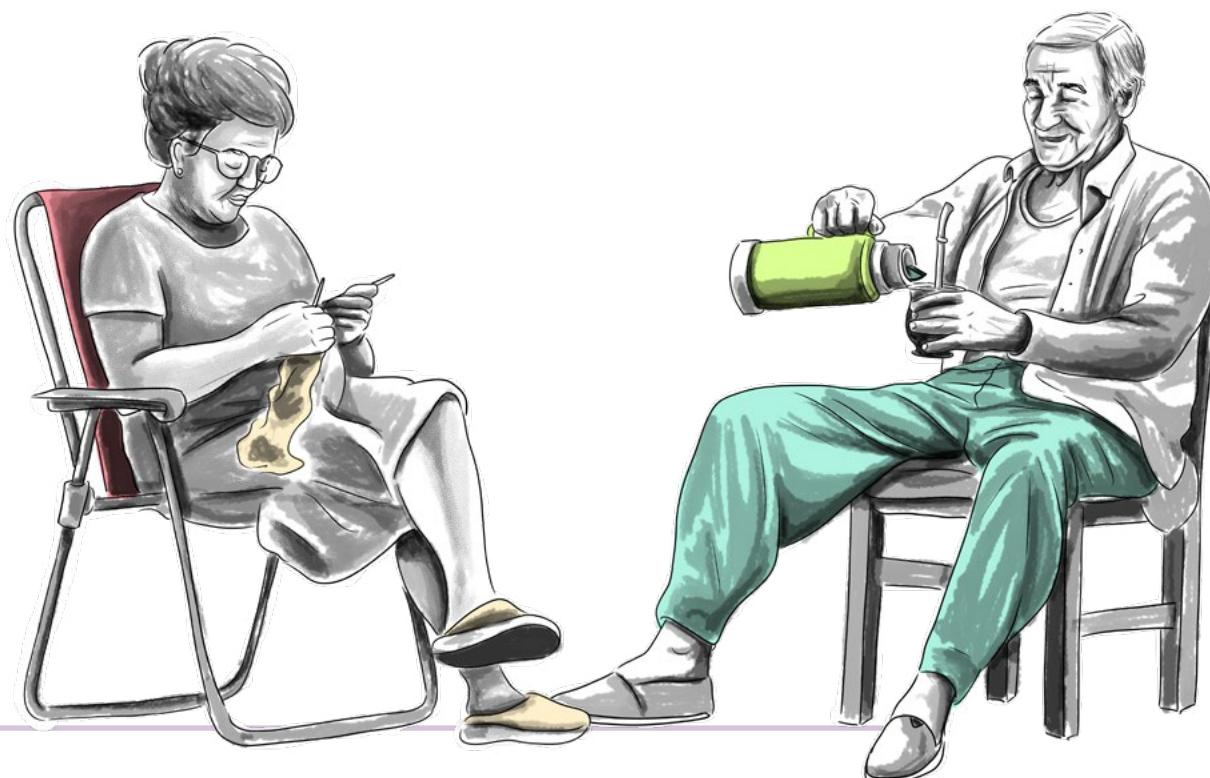
Personas mayores 2026

en conmemoración del 36° Día
Internacional de las Personas de Edad



Índice

	Pág.
Introducción.....	3
1. Perfil demográfico.....	4
2. Seguridad económica.....	12
3. Salud y bienestar.....	21
Glosario.....	25
Nota metodológica.....	27



Introducción

En 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 1 de octubre como el Día Internacional de las Personas de Edad con el propósito de dar visibilidad a este grupo poblacional, promover el pleno ejercicio de sus derechos y revalorizar la extensión de la vida. Esta conmemoración invita a reflexionar sobre la construcción de sociedades más inclusivas, justas y preparadas para el envejecimiento. En el ámbito nacional, la República Argentina ha incorporado esta fecha a su calendario y ha adherido a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que las define como quienes tienen 60 años y más.

El proceso de envejecimiento poblacional, impulsado por el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la fecundidad, constituye uno de los principales cambios demográficos que atraviesa la sociedad argentina. Como resultado, las personas de 60 años y más adquieren un peso creciente dentro de la estructura de la población, lo

que plantea nuevos desafíos para promover su bienestar y favorecer una participación plena en la vida social.

Comprender quiénes son las personas mayores, cuáles son sus condiciones de vida y cómo participan en los distintos ámbitos de la sociedad resulta fundamental para acompañar este proceso. En este contexto, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presenta un nuevo dossier estadístico destinado a caracterizar a las personas mayores en la Argentina. A partir de distintas fuentes de información, se analizan dimensiones vinculadas con el perfil demográfico, la situación económica y la salud, con el objetivo de contribuir al conocimiento de una población cada vez más relevante en la dinámica demográfica y social del país.

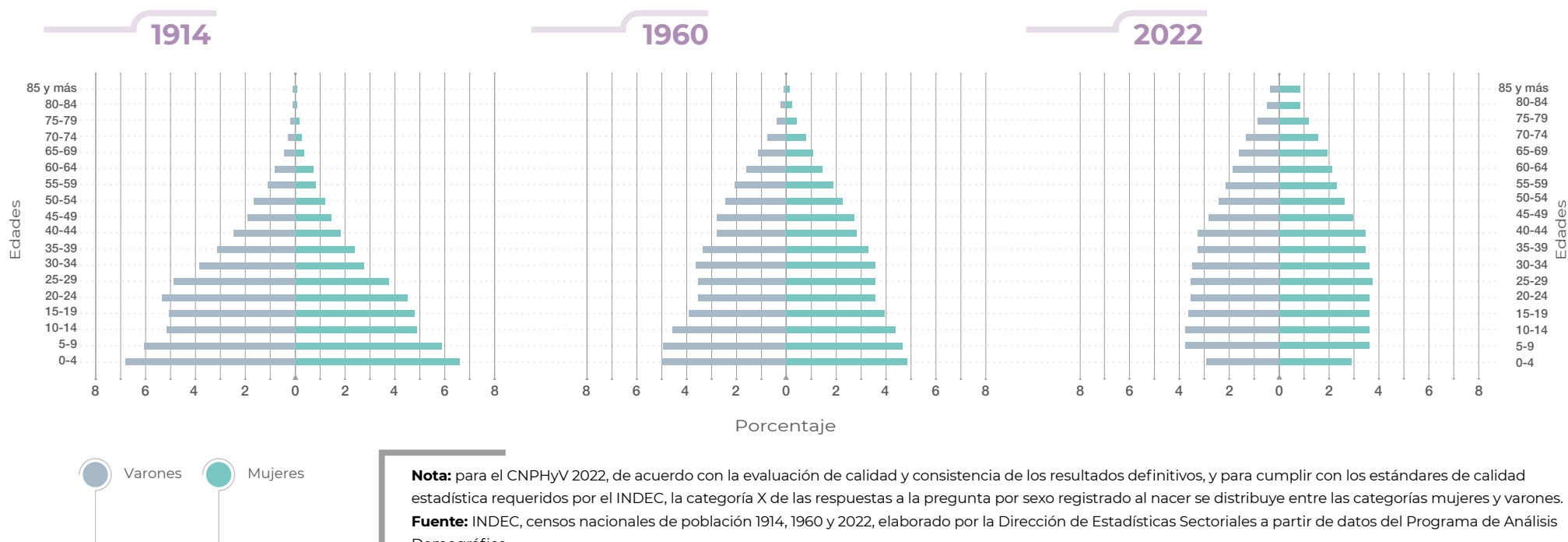


1. Perfil demográfico

Desde la segunda mitad del siglo XX, la estructura demográfica de la Argentina se ha caracterizado por un incremento sostenido de la proporción de personas mayores y, en particular, de los grupos de edades más avanzadas. Este proceso de envejecimiento poblacional se encuentra asociado tanto al descenso de la natalidad como a las mejoras en las condiciones de salud, bienestar y calidad

de vida, que han contribuido a un aumento sostenido de la esperanza de vida, especialmente entre las mujeres. En este contexto, la feminización de la vejez se expresa en una mayor proporción de mujeres que llegan a edades avanzadas, lo que se traduce en una presencia más elevada de situaciones de viudez y de residencia en hogares unipersonales en comparación con los varones.

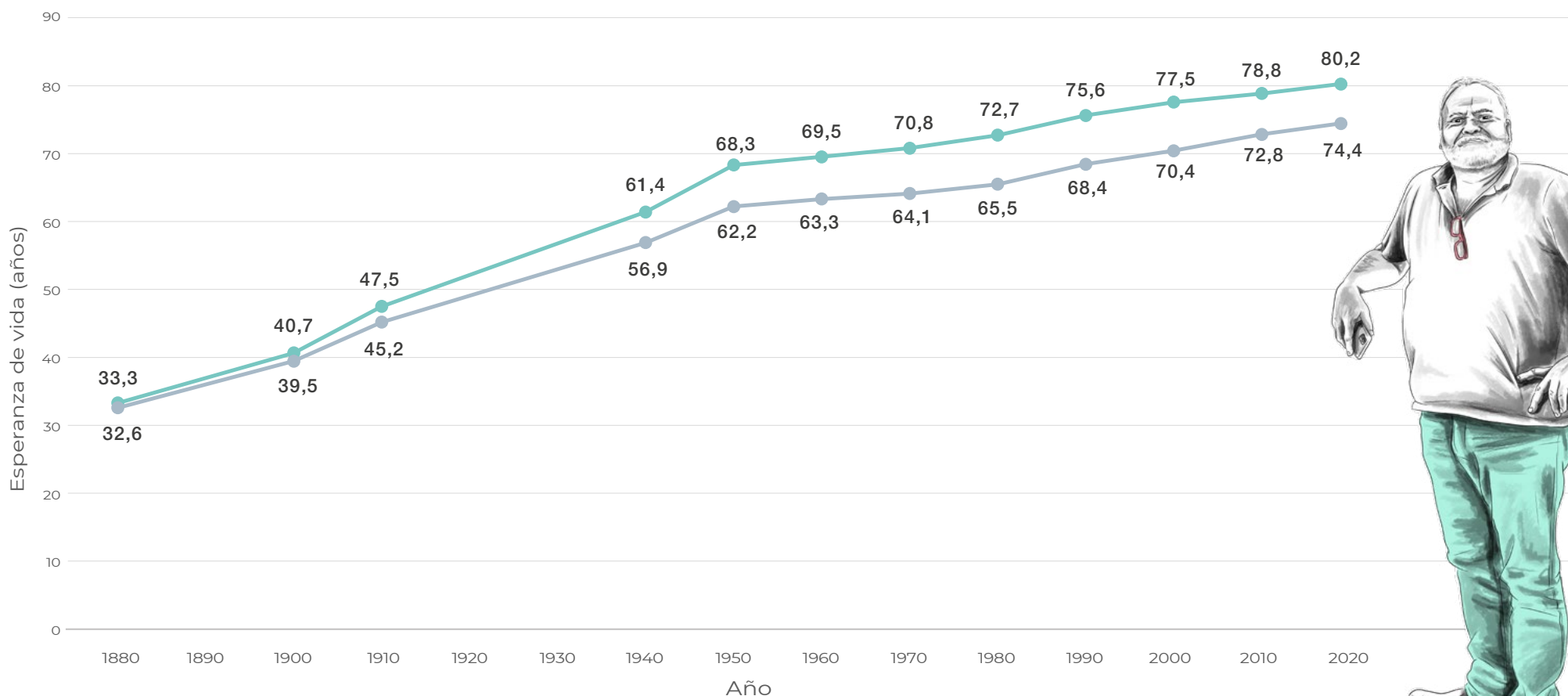
1.1 Estructura de la población, por edad y sexo. Total del país. Años 1914, 1960 y 2022



1.2
a

Esperanza de vida al nacer, por sexo. Total del país. Años 1880-2019

La esperanza de vida al nacer de las mujeres pasó de 33,3 años a 80,2 años entre 1880 y 2019, mientras que para los varones se elevó de 32,6 a 74,4 años.



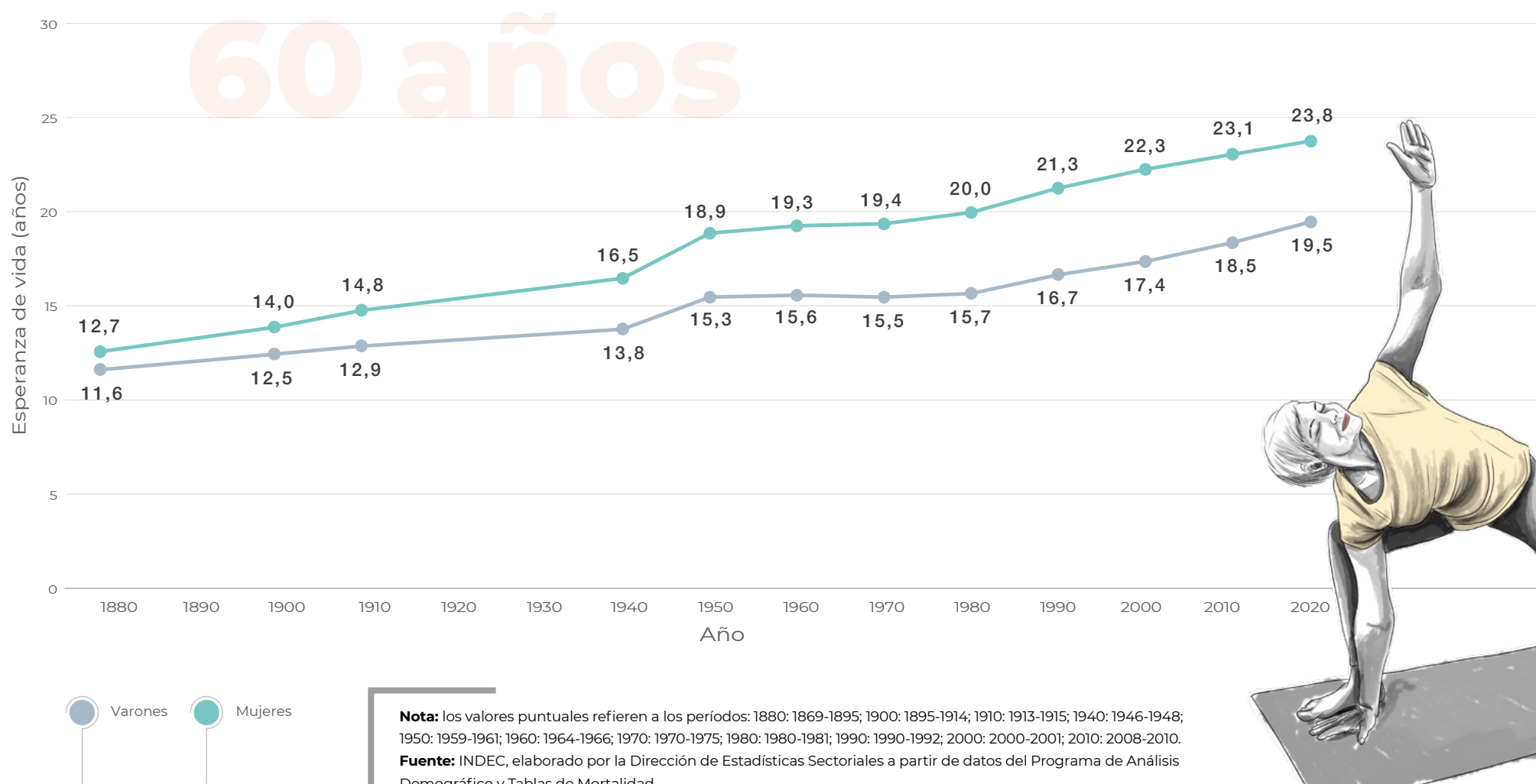
● Varones ● Mujeres

Nota: los valores puntuales refieren a los períodos: 1880: 1869-1895; 1900: 1895-1914; 1910: 1913-1915; 1940: 1946-1948; 1950: 1959-1961; 1960: 1964-1966; 1970: 1970-1975; 1980: 1980-1981; 1990: 1990-1992; 2000: 2000-2001; 2010: 2008-2010.
Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos del Programa de Análisis Demográfico y Tablas de Mortalidad.

1.2
b

Esperanza de vida a los 60 años, por sexo. Total del país. Años 1880-2019

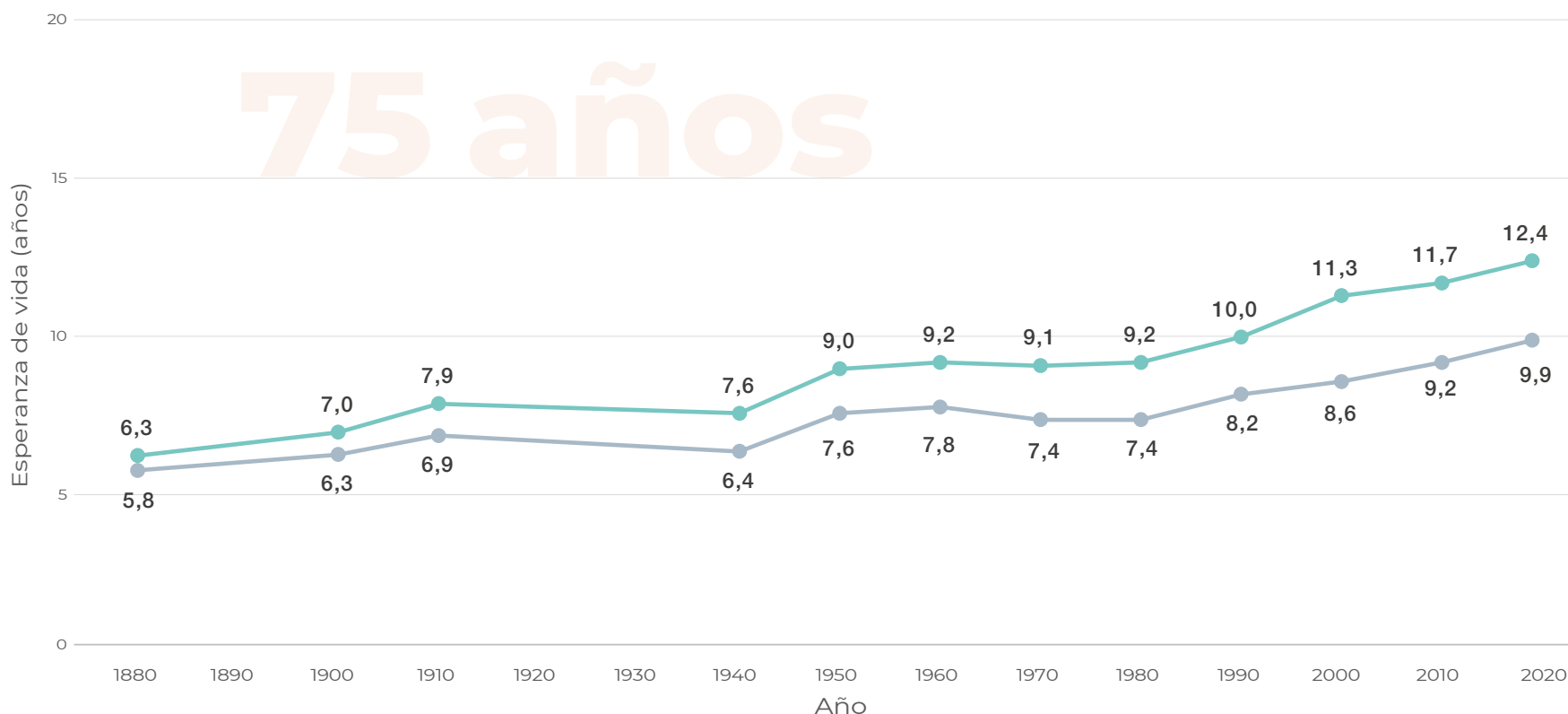
La esperanza de vida a los 60 años es el promedio de años adicionales que se espera que viva una persona que ya cumplió 60 años, según las condiciones de mortalidad del momento.



1.2
C

Esperanza de vida a los 75 años, por sexo. Total del país. Años 1880-2019

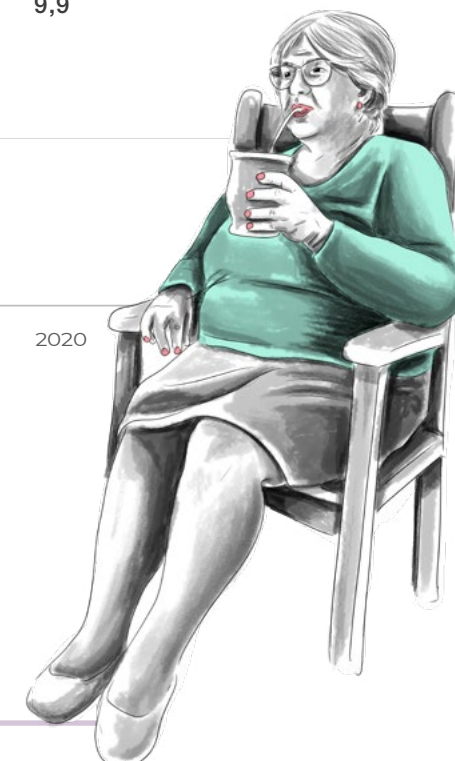
A principios del siglo XX, la esperanza de vida a los 75 años de las mujeres era de 7 años y la de los varones, de 6,3 años. En 2019, este valor se elevó a 12,4 y 9,9 años, respectivamente.



Varones Mujeres

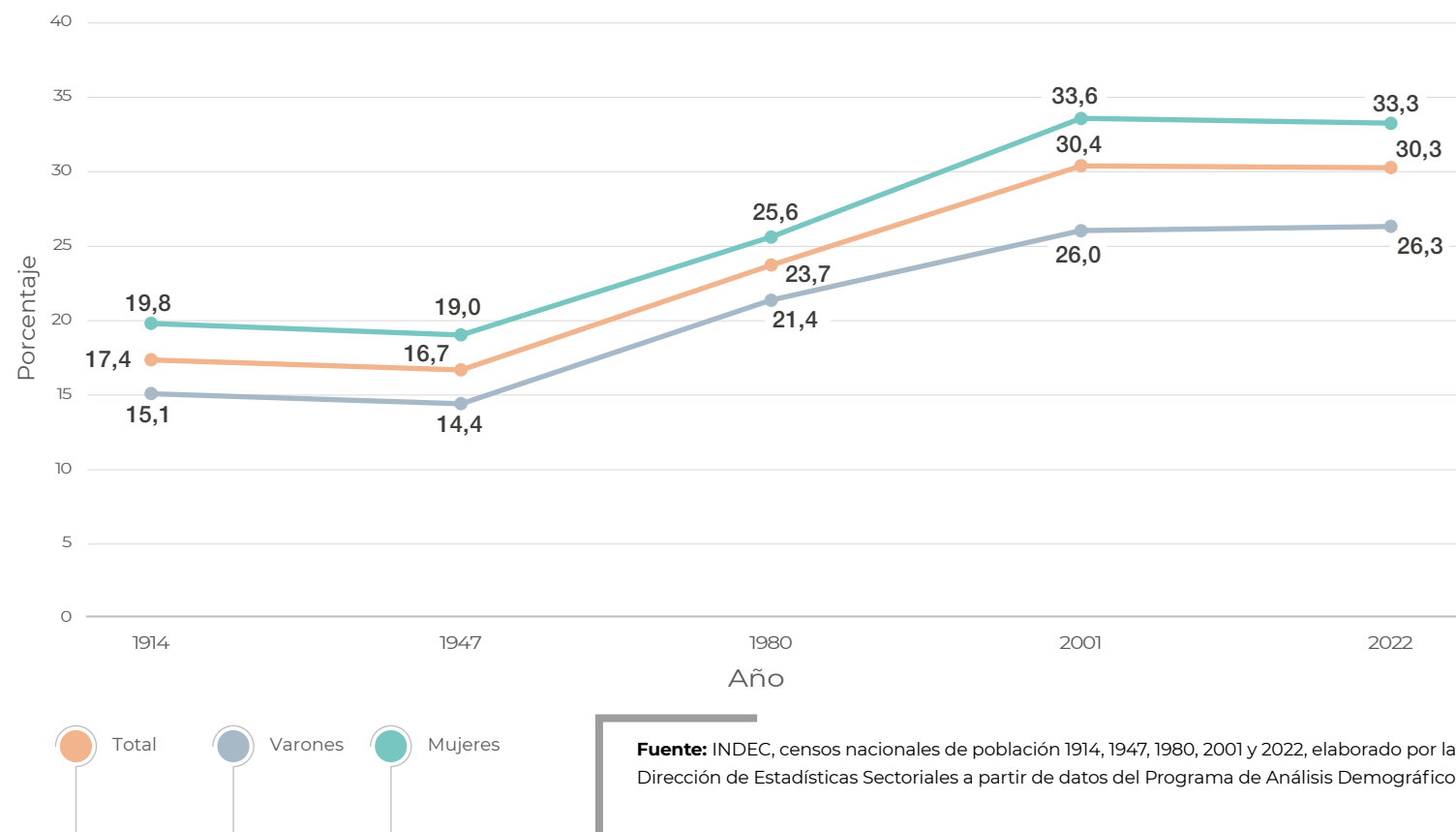
Nota: los valores puntuales refieren a los períodos: 1880: 1869-1895; 1900: 1895-1914; 1910: 1913-1915; 1940: 1946-1948; 1950: 1959-1961; 1960: 1964-1966; 1970: 1970-1975; 1980: 1980-1981; 1990: 1990-1992; 2000: 2000-2001; 2010: 2008-2010.

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos del Programa de Análisis Demográfico y Tablas de Mortalidad.

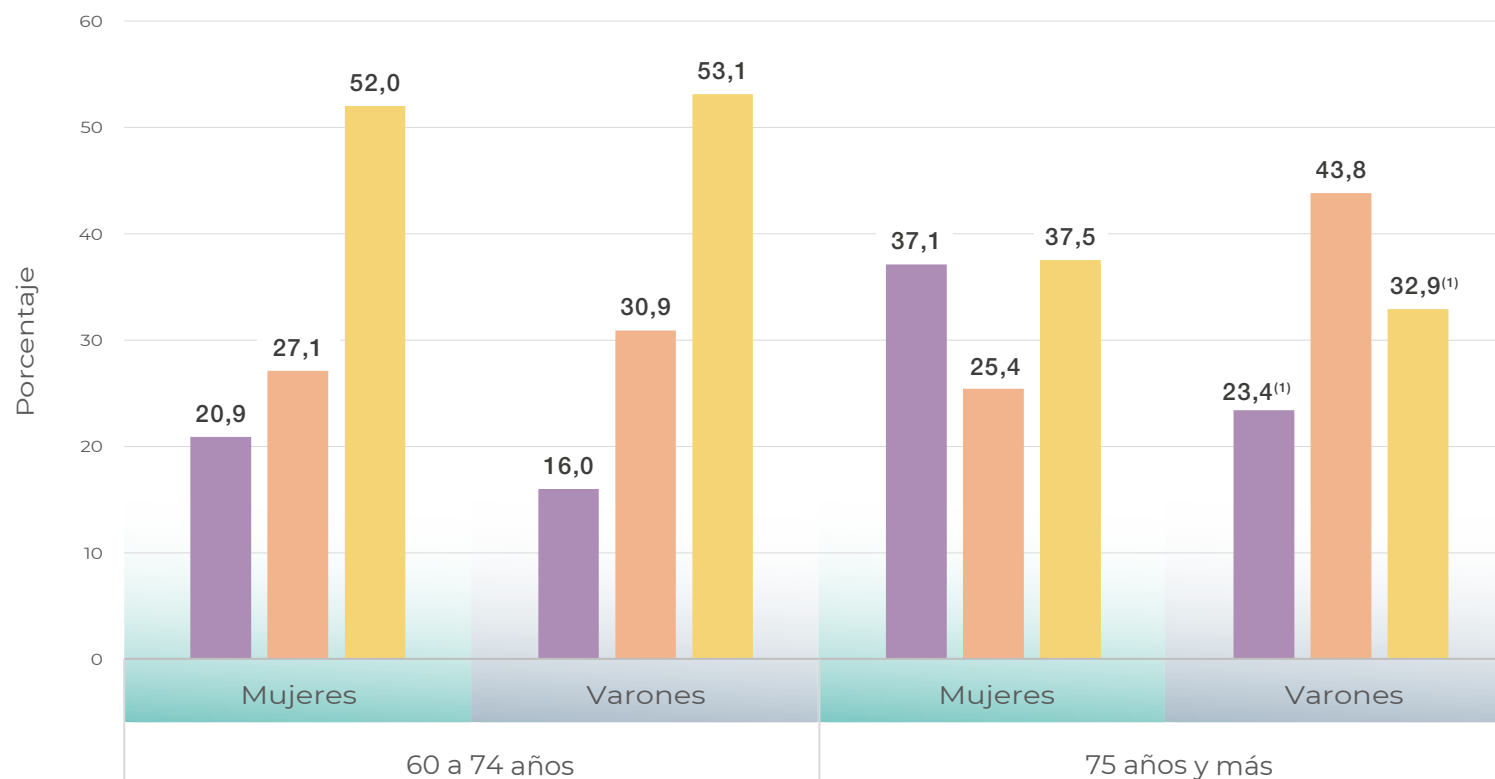


1.3 Porcentaje de población de 75 años y más sobre la población de 60 años y más, por sexo. Total del país. Años 1914, 1947, 1980, 2001 y 2022

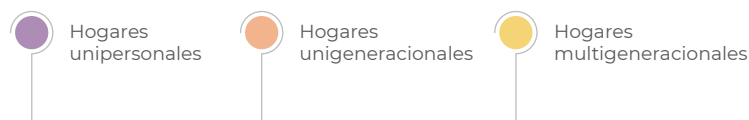
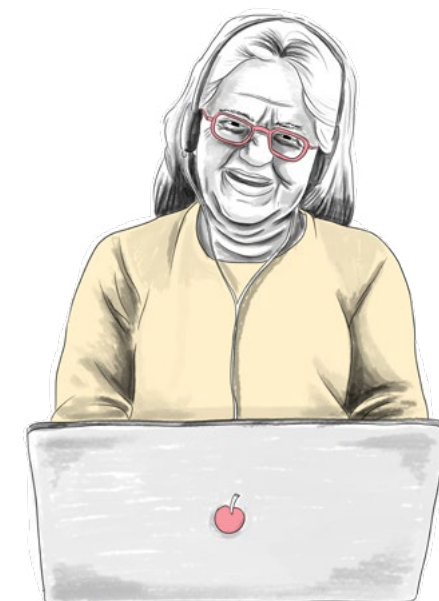
En el período 1980-2022, el porcentaje de personas de 75 años y más sobre el total de personas mayores aumentó de 23,7% a 30,3%.



1.4 Distribución porcentual de la población de 60 años y más, según grupo de edad y sexo, por estrato generacional del hogar. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025



Los varones de 75 años y más tienden a conformar, en mayor medida, hogares unigeneracionales. Por su parte, las mujeres de este grupo de edad tienden a vivir solas o en hogares multigeneracionales, acompañadas por sus hijos y nietos.

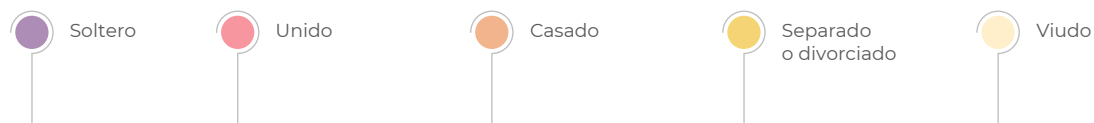
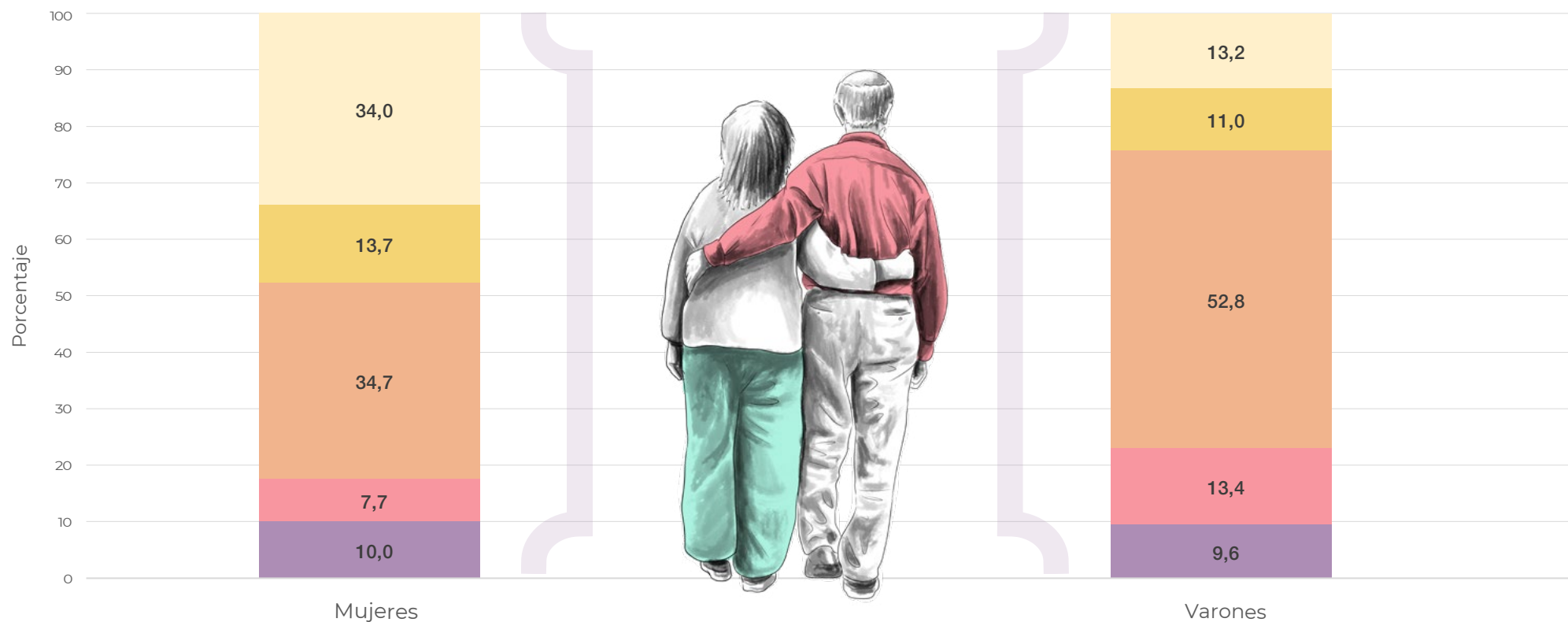


⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación entre el 10% y el 20%.

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.

1.5 Distribución porcentual de la población de 60 años y más, por situación conyugal y sexo. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025

En 2025, 66 de cada 100 varones de 60 años y más estaban casados o unidos; mientras que entre sus pares mujeres, el valor alcanzaba a 42 de cada 100.



Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.

1.6 Porcentaje de hogares con jefe o cónyuge de 60 años y más, por régimen de tenencia. Total del país. Años 2001, 2010 y 2022

Los hogares con jefe o cónyuge de 60 años y más tienden a ser propietarios de la vivienda en mayor medida que el resto. Sin embargo, entre 2001 y 2022, aumentó 70% la cantidad de hogares con jefes o cónyuges de 60 años y más que alquilaban sus viviendas (pasó de 6,6% a 11,2%).



Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas 2001, 2010 y 2022.

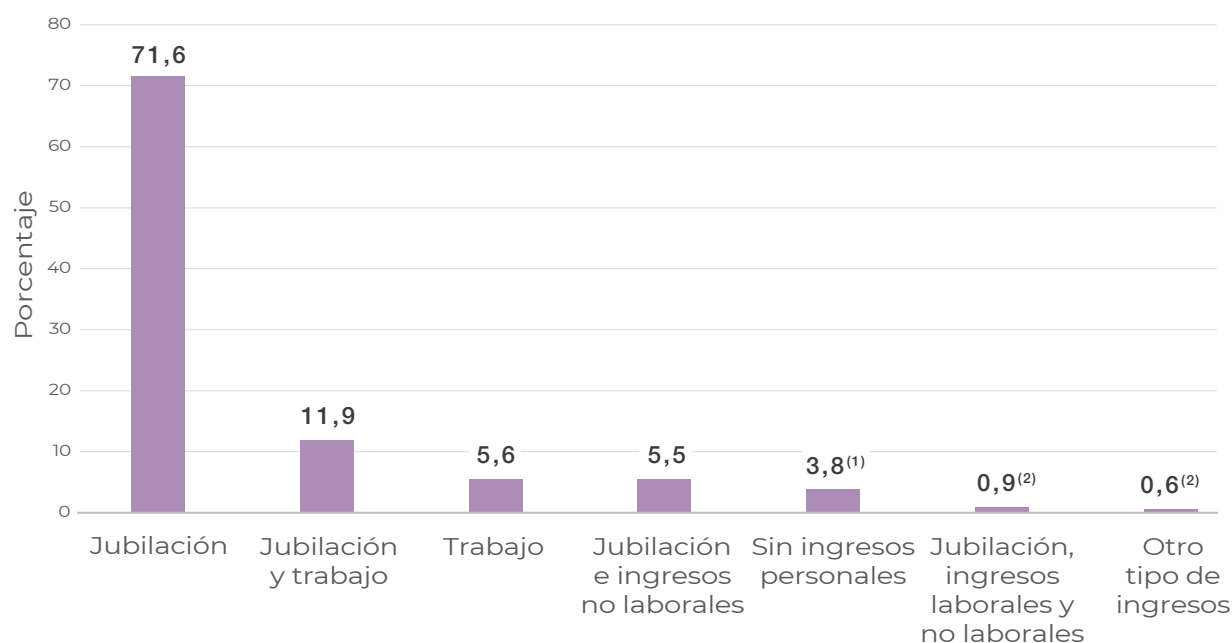
2. Seguridad económica

La autonomía económica constituye un pilar fundamental para garantizar un envejecimiento digno, ya que permite a las personas mayores mantener su independencia, participar activamente en la sociedad y satisfacer sus necesidades básicas. Además, proporciona los recursos y capacidades necesarios para afrontar situaciones de vulnerabilidad y los desafíos propios

de esta etapa de la vida. En este sentido, si bien el acceso a jubilaciones y pensiones adecuadas resulta esencial para garantizar la seguridad de ingresos en la vejez, en muchos casos estos recursos tienen que complementarse con la continuidad de la actividad laboral, ya sea por necesidad económica o por decisión personal.

2.1

Porcentaje de población en edad jubilatoria, por tipo de fuente de ingreso individual. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025



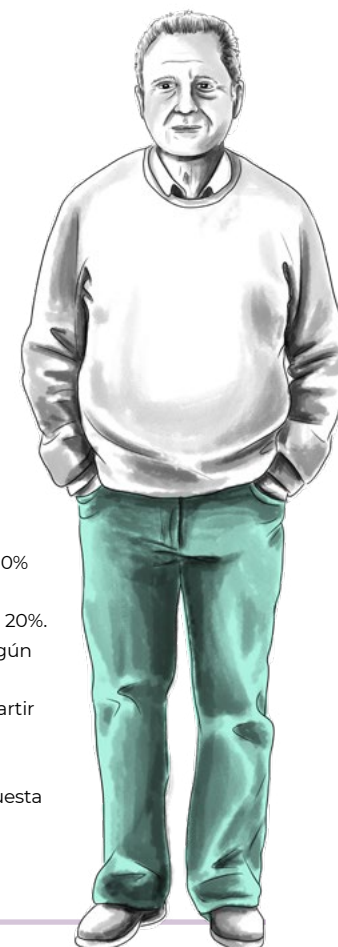
En el tercer trimestre de 2025, del total de población en edad jubilatoria, el 71,6% vivía solo de la jubilación y el 11,9% la combinaba con trabajo.

⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación entre el 10% y el 20%.

⁽²⁾ Estimación con coeficiente de variación mayor al 20%.

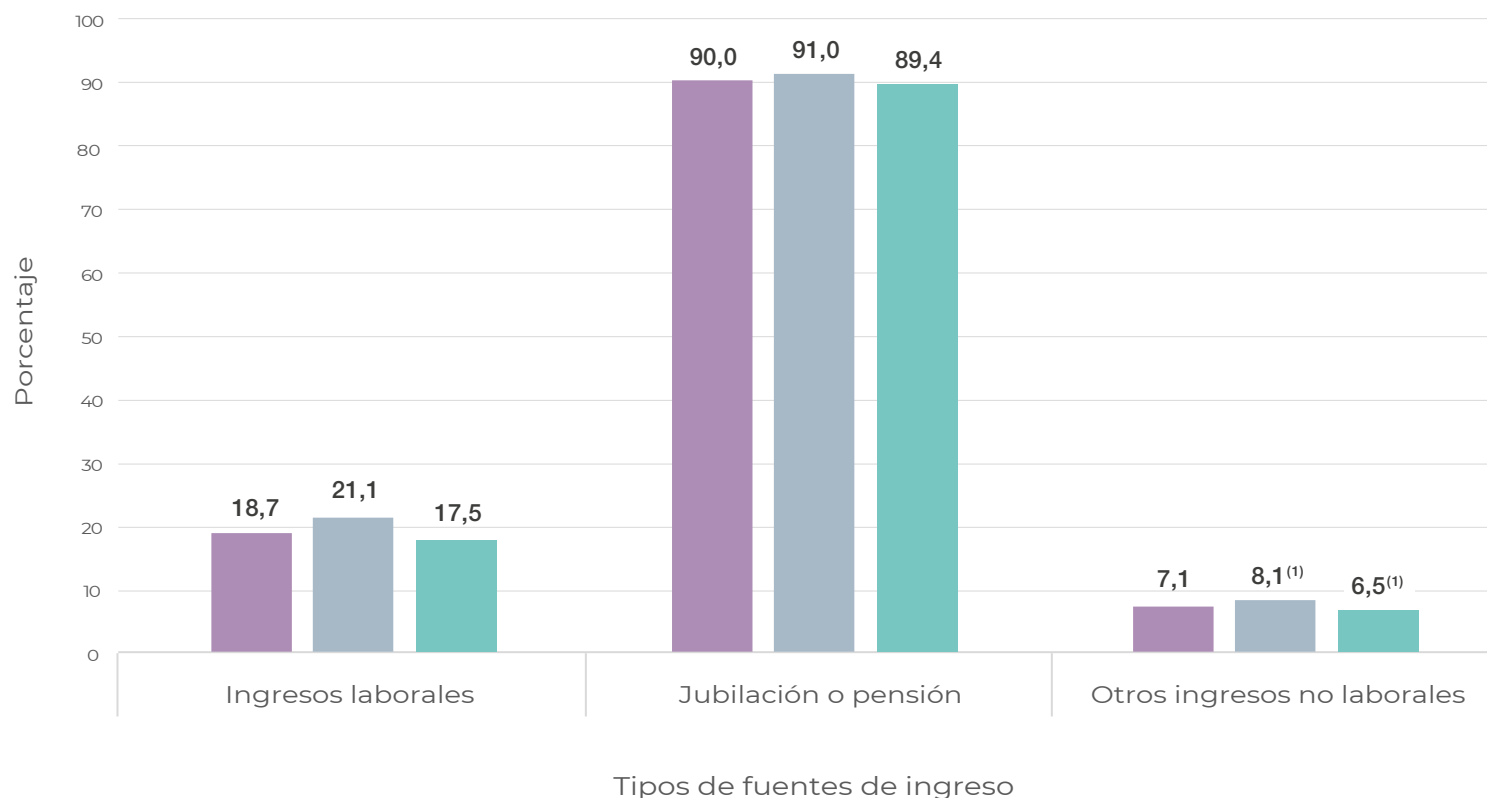
Nota: en la Argentina, la edad jubilatoria difiere según sexo. Las mujeres pueden acceder a la jubilación a partir de los 60 años, mientras que los varones, a partir de los 65 años.

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.



2.1
b

Porcentaje de población en edad jubilatoria perceptora de ingresos, por tipo de fuente individual y sexo. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025



Si bien los ingresos provenientes del sistema previsional representan la principal fuente de recursos monetarios de las personas en edad jubilatoria que perciben ingresos, los varones suelen recibir ingresos laborales en mayor proporción que las mujeres.



 Población en edad jubilatoria

 Varones de 65 años y más

 Mujeres de 60 años y más

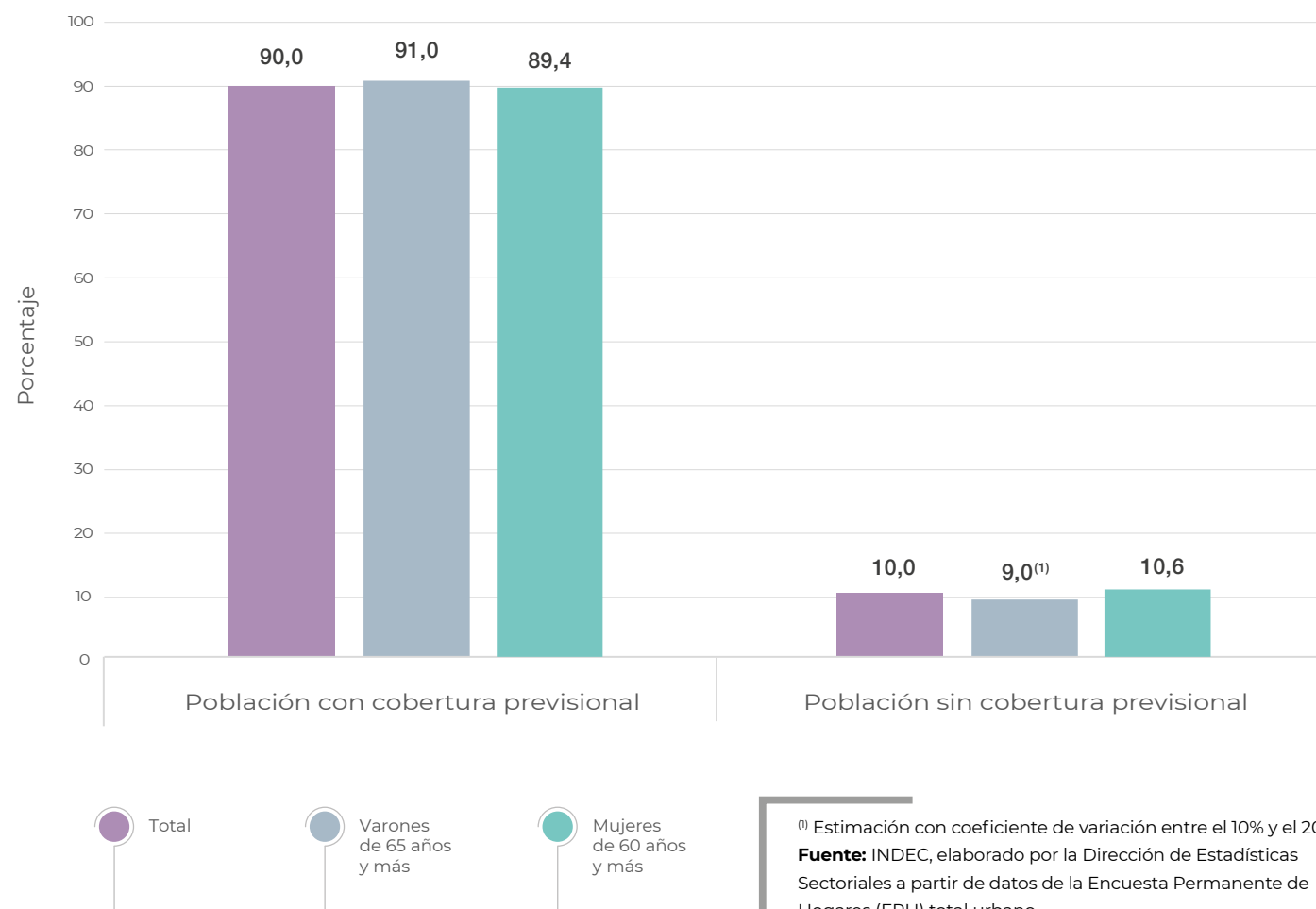
⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación entre el 10% y el 20%.

Nota: la pregunta permitía múltiples respuestas, por lo que los totales obtenidos por sumatoria podían superar el 100%.

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.

2.2 Porcentaje de población en edad jubilatoria con cobertura previsional, por sexo. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025

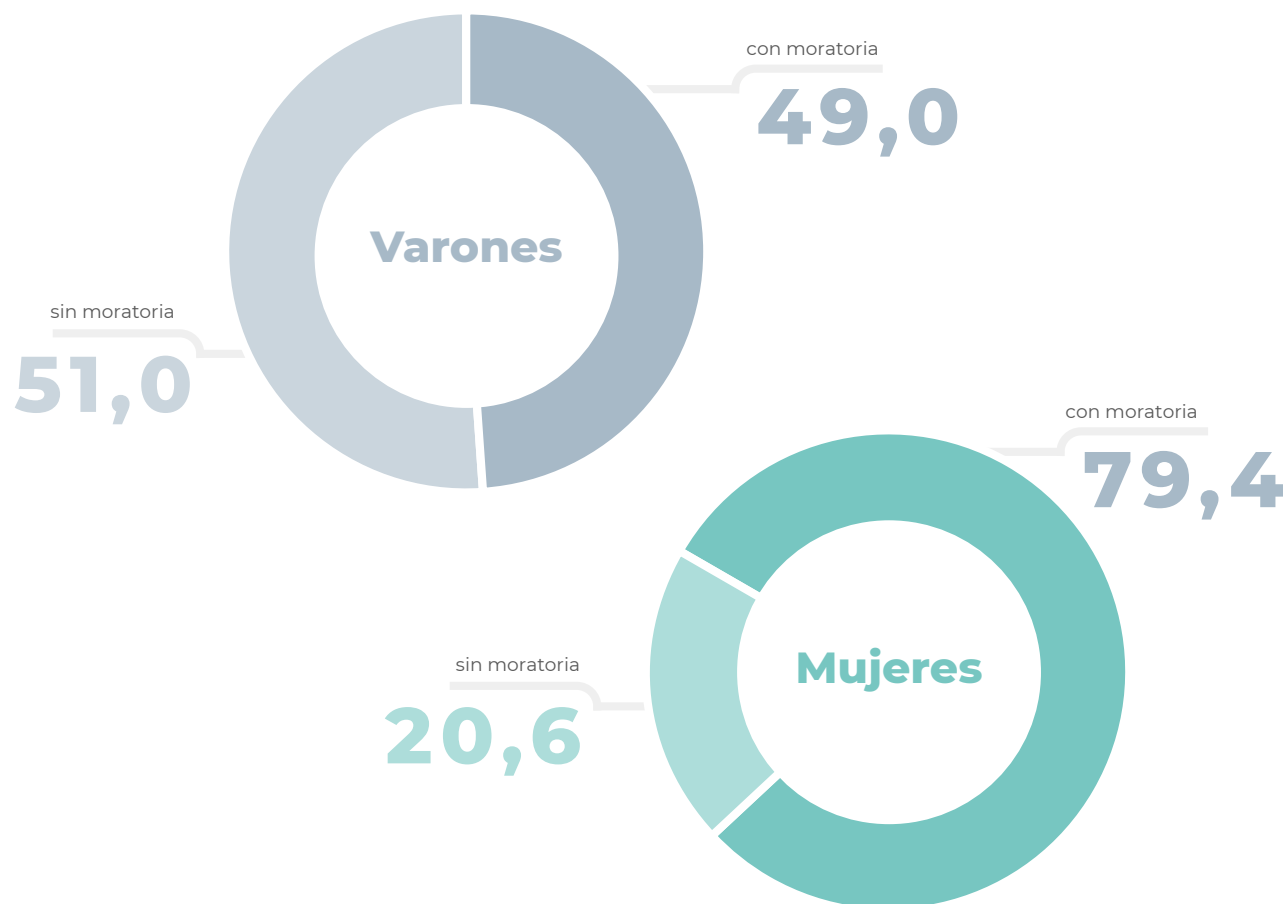
En el tercer trimestre de 2025, una de cada diez personas en edad jubilatoria no contaba con cobertura previsional.



⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación entre el 10% y el 20%.

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.

2.3 Porcentaje de población en edad jubilatoria con cobertura previsional del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), por sexo y tipo de cobertura previsional. Total del país. Junio de 2026



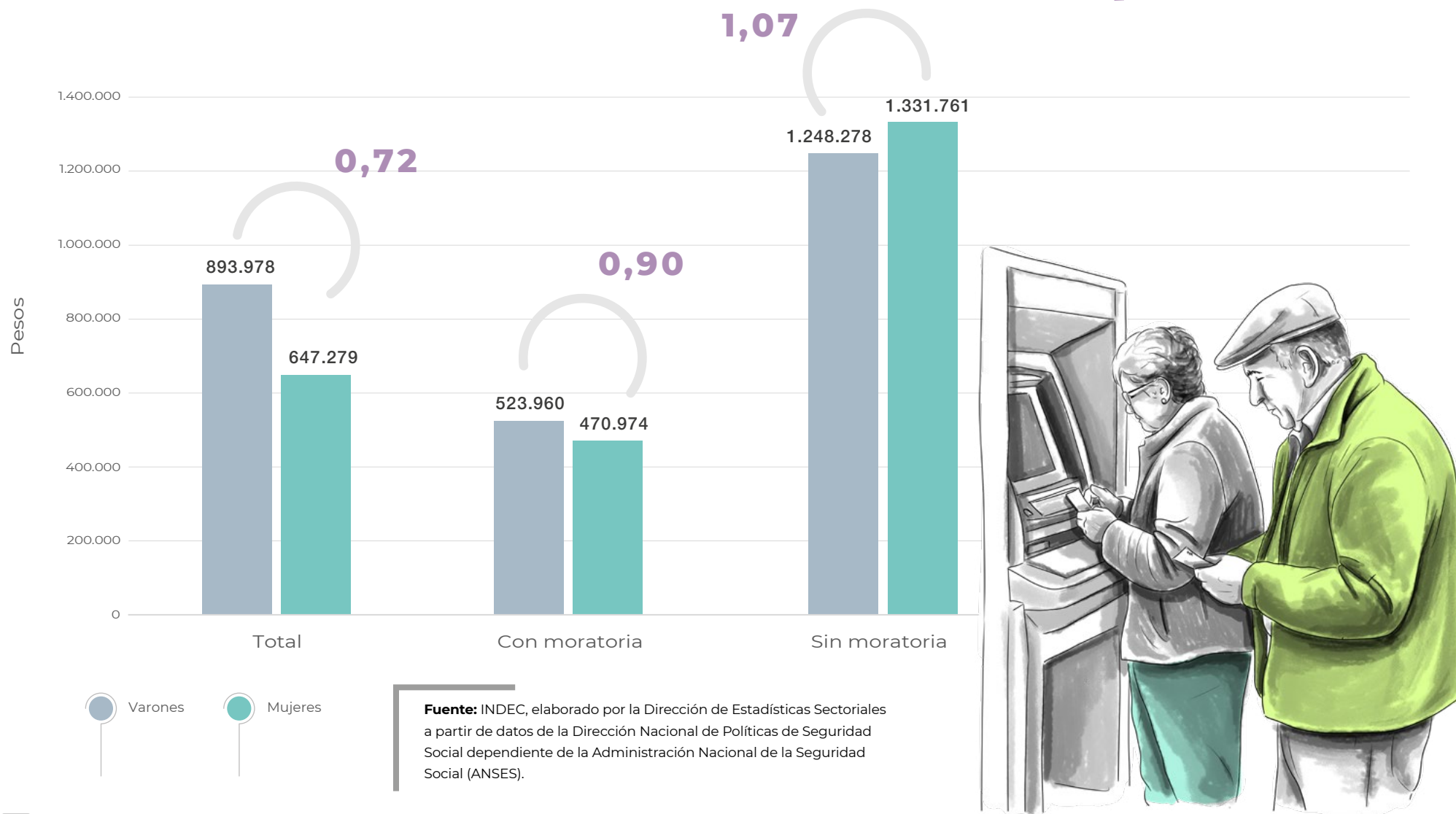
La forma en que varones y mujeres alcanzan la cobertura previsional no es homogénea. Mientras que en junio de 2026 el 51% de los varones con cobertura previsional accedían a través de sus aportes, solo el 21% de las mujeres lo hacían de esta manera.



Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Dirección Nacional de Políticas de Seguridad Social dependiente de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

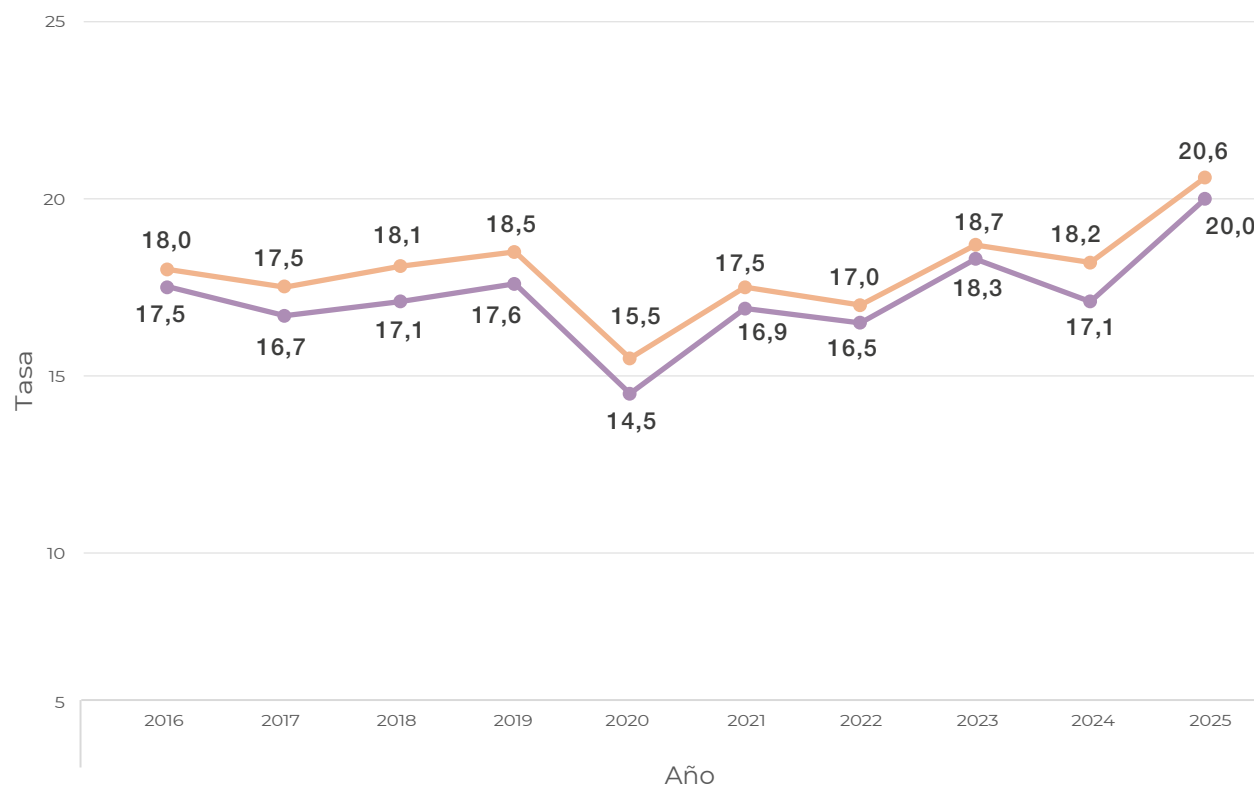
2.4 Haber jubilatorio medio del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), por sexo y adhesión a moratoria. Total del país. Junio de 2026

En promedio, en junio de 2026, por cada 100 pesos que percibía un varón por una jubilación, una mujer recibía 72.



2.5 Tasa de actividad y empleo de la población en edad jubilatoria. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2016-2025

La tasa de actividad engloba tanto a la población ocupada como a la desocupada. En 2025, las tasas de actividad y empleo de la población en edad jubilatoria fueron las más altas del período con un valor de 20,6% y 20,0%, respectivamente.

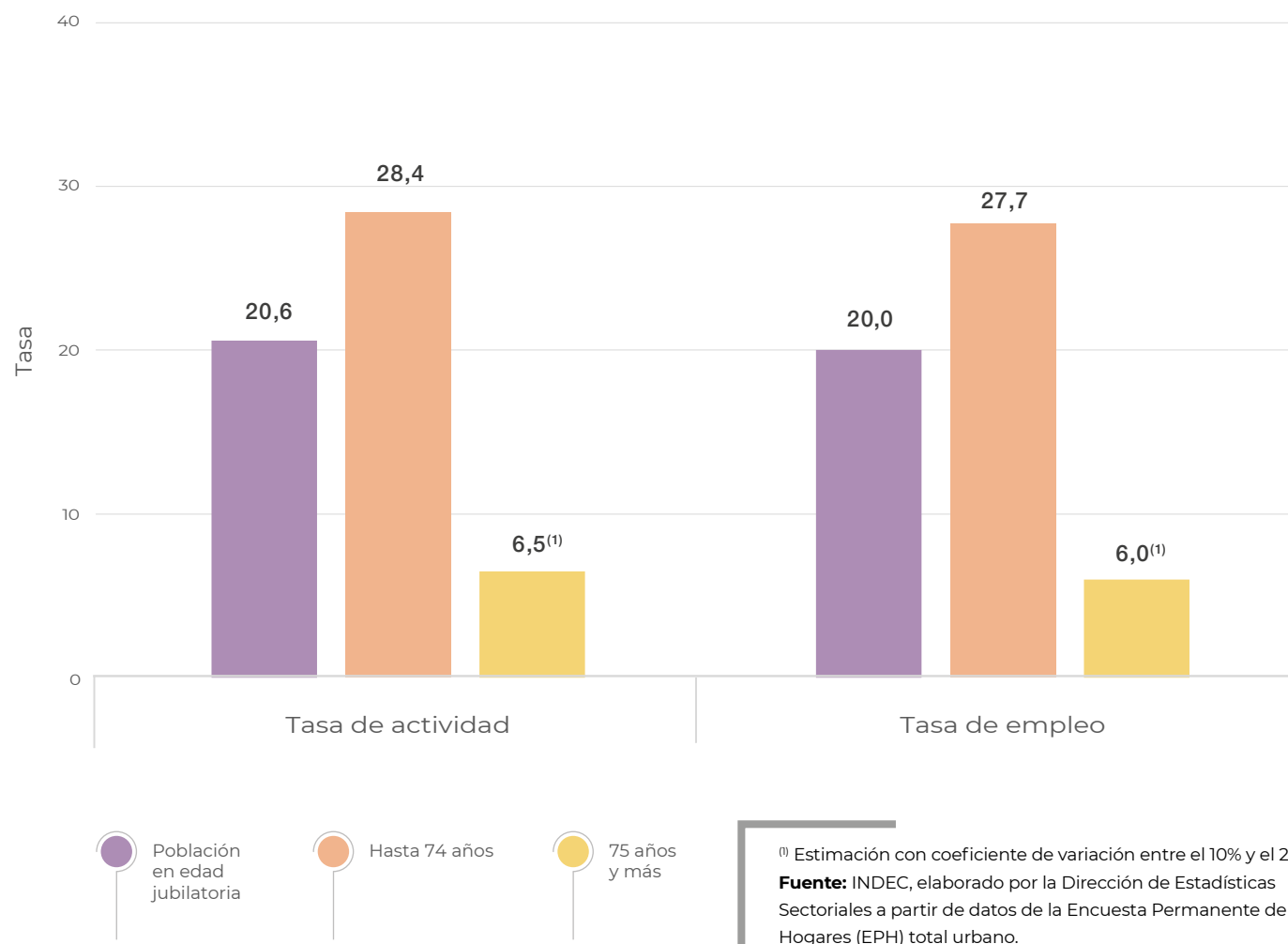
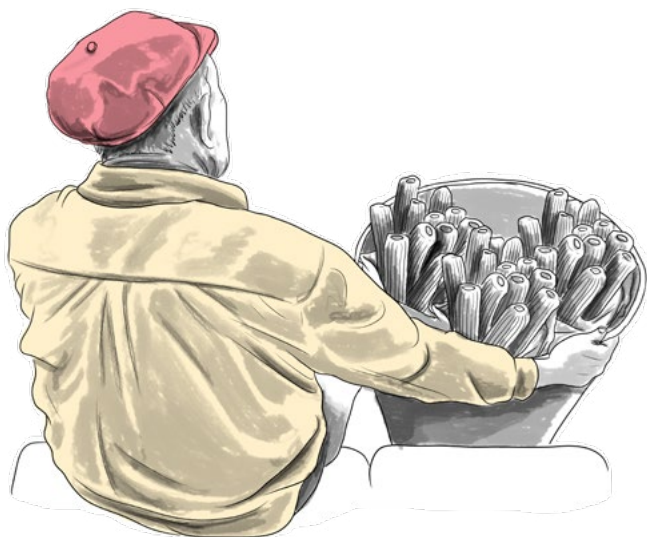


● Tasa de empleo ● Tasa de actividad

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.

2.6 Tasa de actividad y empleo de la población en edad jubilatoria, por grupo de edad. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025

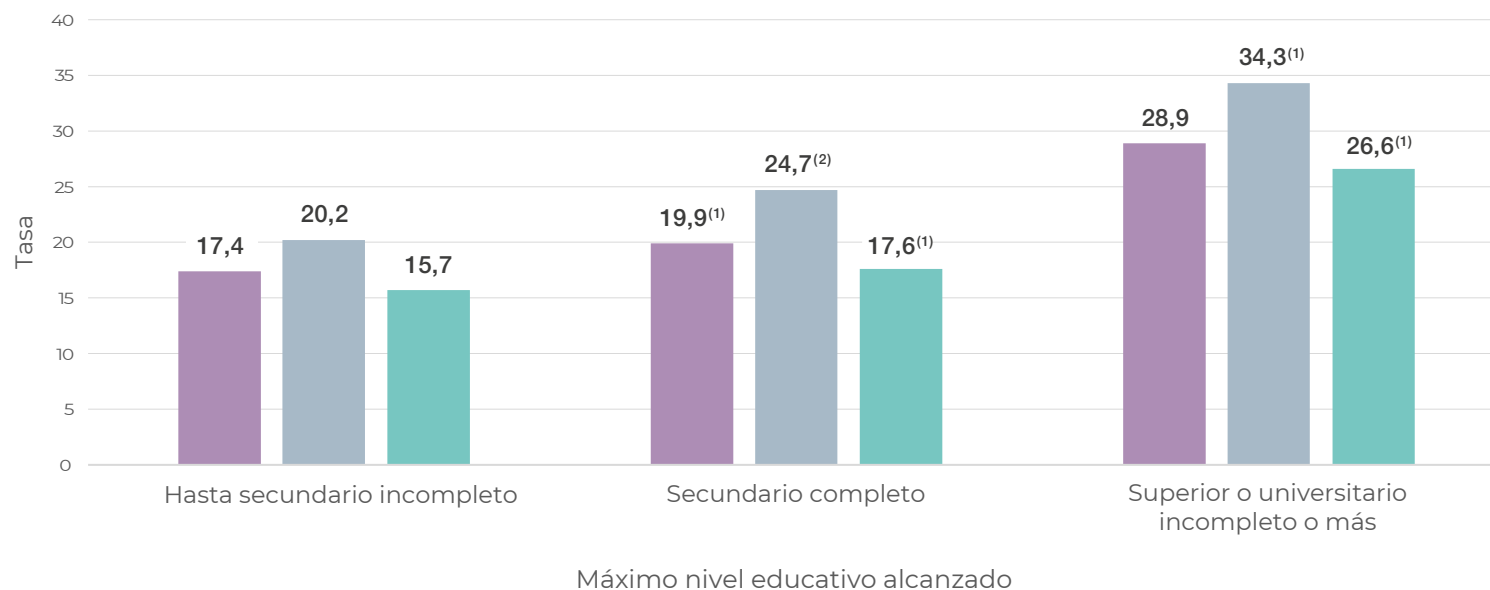
El envejecimiento disminuye la probabilidad de participar en el mercado laboral. Mientras que en 2025 la tasa de actividad de la población en edad jubilatoria fue de 20,6%, entre sus pares mayores de 75 años fue de 6,5%.



2.7 Tasa de actividad de la población en edad jubilatoria, por máximo nivel educativo alcanzado y sexo. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025

Si bien las motivaciones económicas son un factor determinante en la inserción y permanencia de las personas mayores en la actividad laboral, esta dinámica también se encuentra condicionada por las oportunidades laborales a las que las credenciales educativas les permiten acceder.

Poco más de un tercio de los varones en edad jubilatoria con nivel superior o universitario incompleto o más se encontraban activos laboralmente.



Población en edad jubilatoria

Varones de 65 años y más

Mujeres de 60 años y más

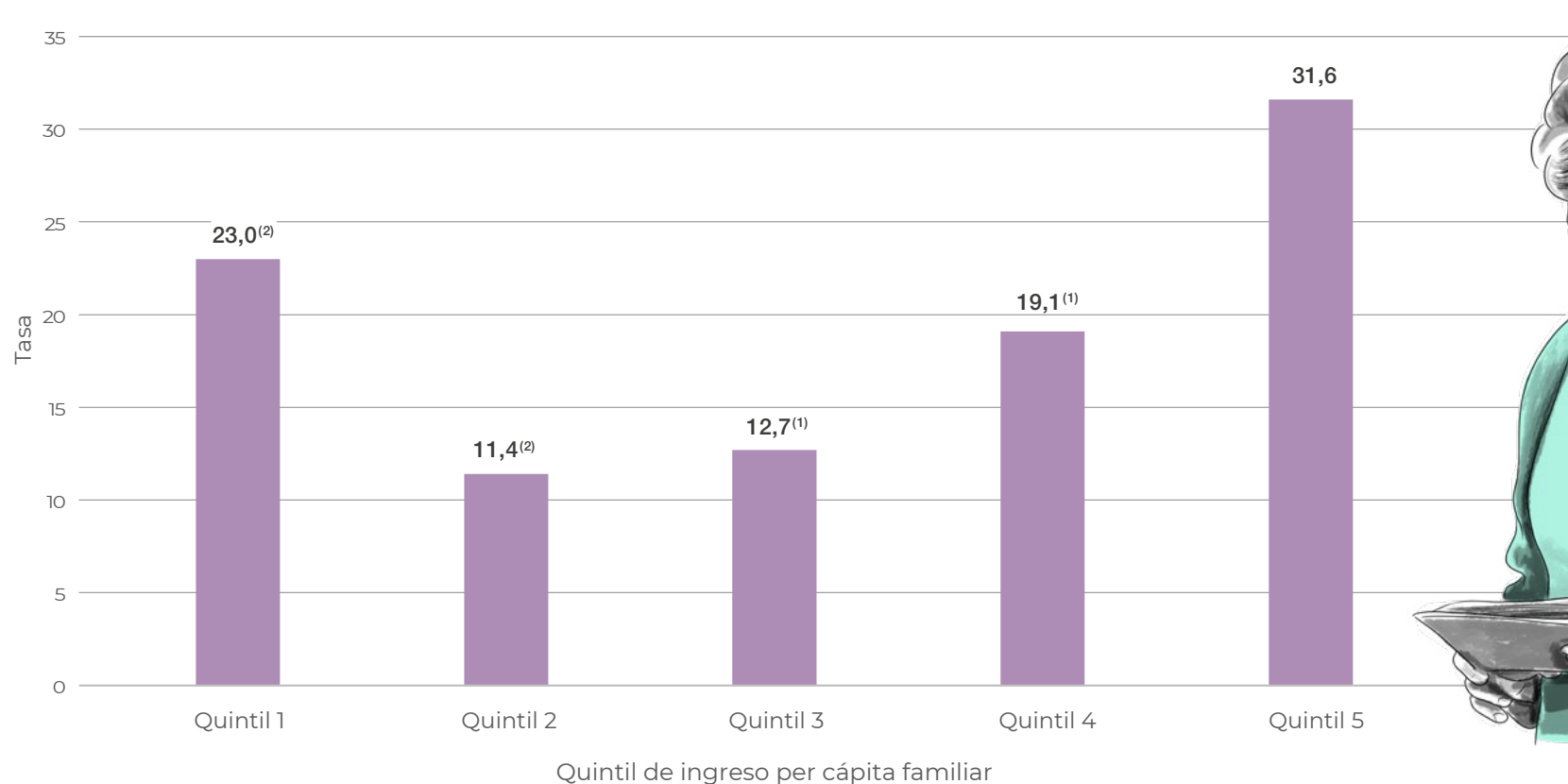
⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación entre el 10% y el 20%.

⁽²⁾ Estimación con coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.



2.8 Tasa de actividad de la población en edad jubilatoria, por quintil de ingreso per cápita familiar (IPCF). Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025



⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación entre el 10% y el 20%.

⁽²⁾ Estimación con coeficiente de variación mayor al 20%

Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano.

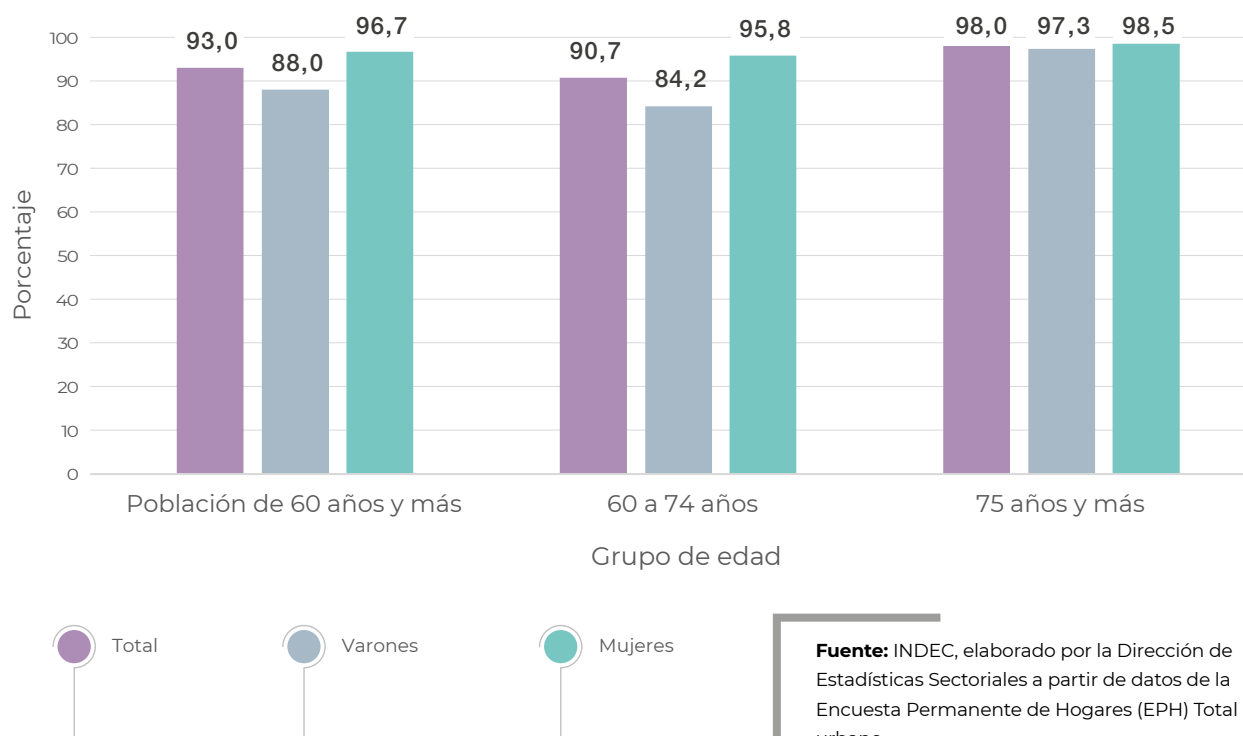
En el tercer trimestre de 2025, la tasa de actividad de las personas en edad jubilatoria que viven en hogares de los quintiles 1 y 5 era mayor que la de sus pares de los otros quintiles.

3. Salud y bienestar

El acceso y la atención de la salud son esenciales para una vida plena a lo largo de la vejez. Durante esta etapa, aumentan las probabilidades de tener problemas de salud y limitaciones consecuentes para la realización de las actividades de la vida cotidiana y el ejercicio de la autonomía.

La afiliación al sistema de salud aumenta conforme la edad y es prácticamente universal entre las personas mayores. El Programa de Atención Médica Integral (PAMI) es una obra social específica para las personas mayores e incluye a aquellas de 70 años y más sin jubilación.

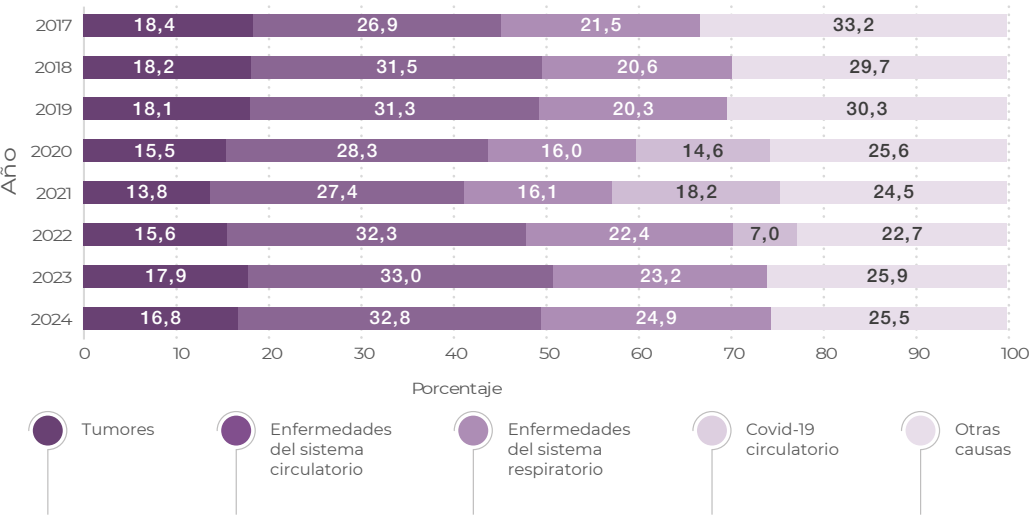
3.1 Porcentaje de población de 60 años y más afiliada a algún sistema de salud, por grupo de edad y sexo. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2025



Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Total urbano.



3.2 Defunciones de la población de 60 años y más, según grupo de causas seleccionadas. Total del país. Años 2017-2024

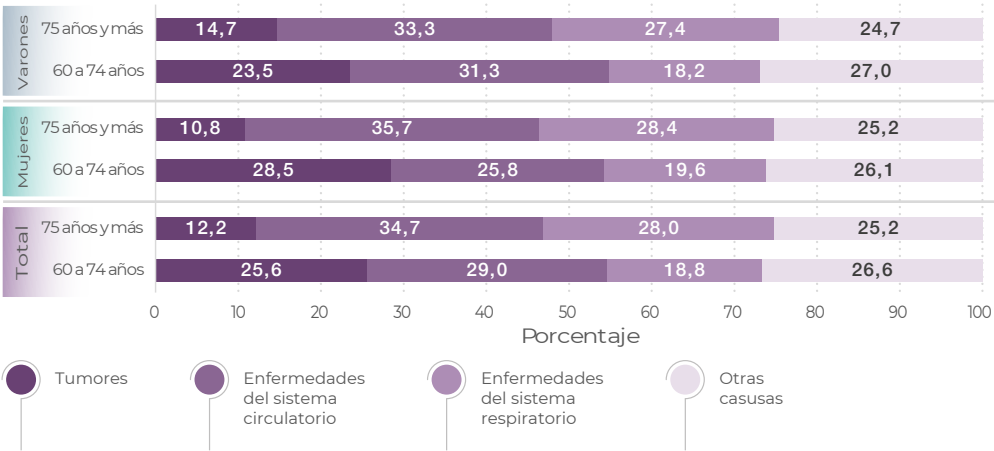


Las enfermedades del sistema circulatorio continúan siendo la principal causa de muerte: entre 2017 y 2024 su participación en el total de defunciones de personas mayores aumentó 6 puntos porcentuales, pasando del 26,9% al 32,8%.

Nota: para los años 2023 y 2024, se excluye el Covid-19 como causa seleccionada de muerte por presentar un valor menor a 1%, por lo que se la incorpora en otras causas de muerte.
Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación.

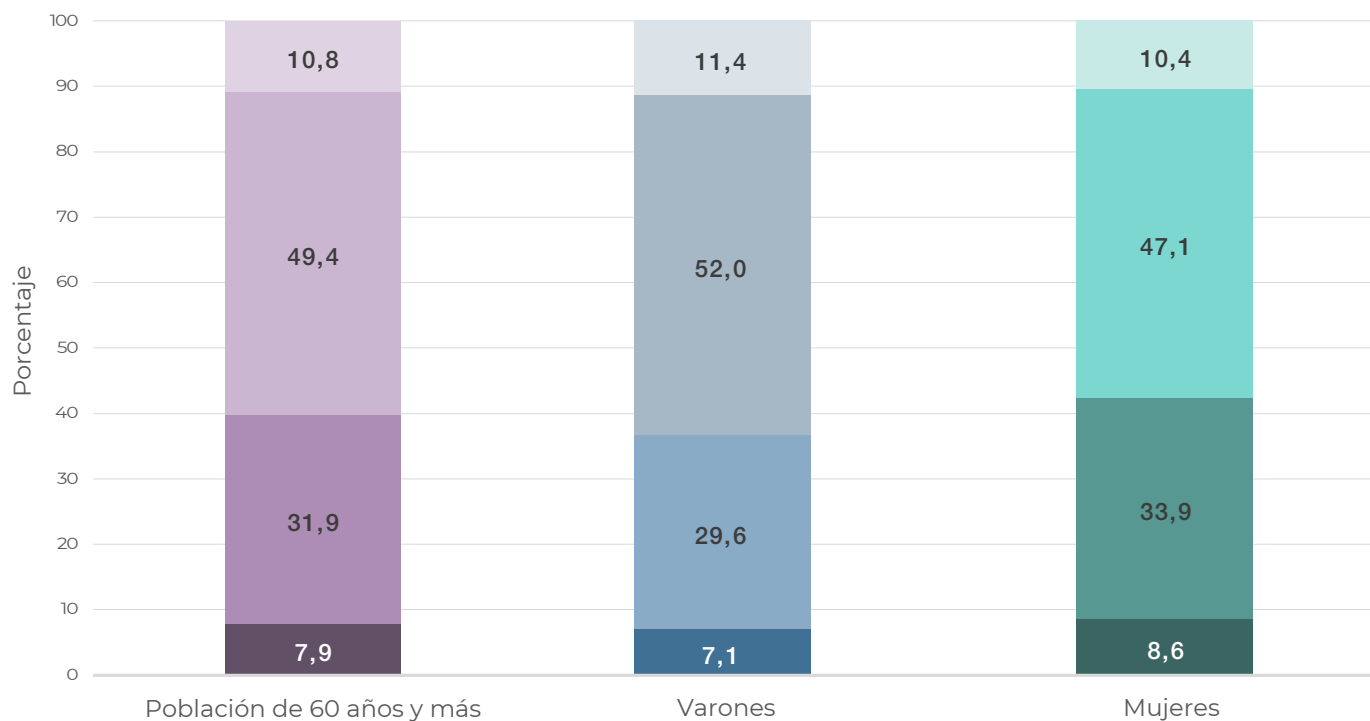
3.3 Defunciones de la población de 60 años y más, por grupo de edad y sexo, según grupo de causas seleccionadas. Total del país. Año 2024

En 2024, cerca del 26% de los fallecimientos de las personas de 60 a 74 años se debieron a tumores, duplicando a la proporción registrada entre quienes tenían 75 años y más. A medida que aumenta la edad cobran relevancia las enfermedades respiratorias y fueron la causa del 28% de las muertes de las personas mayores más envejecidas (75 años y más).

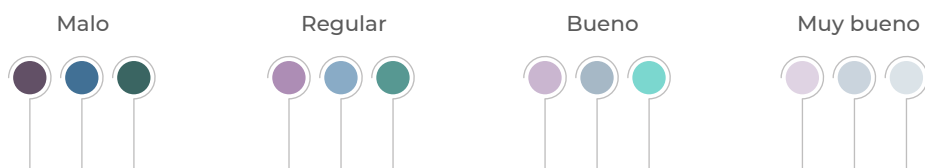


Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación.

3.4 Porcentaje de población de 60 años y más, según calificación autopercebida del estado de salud, por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Año 2022



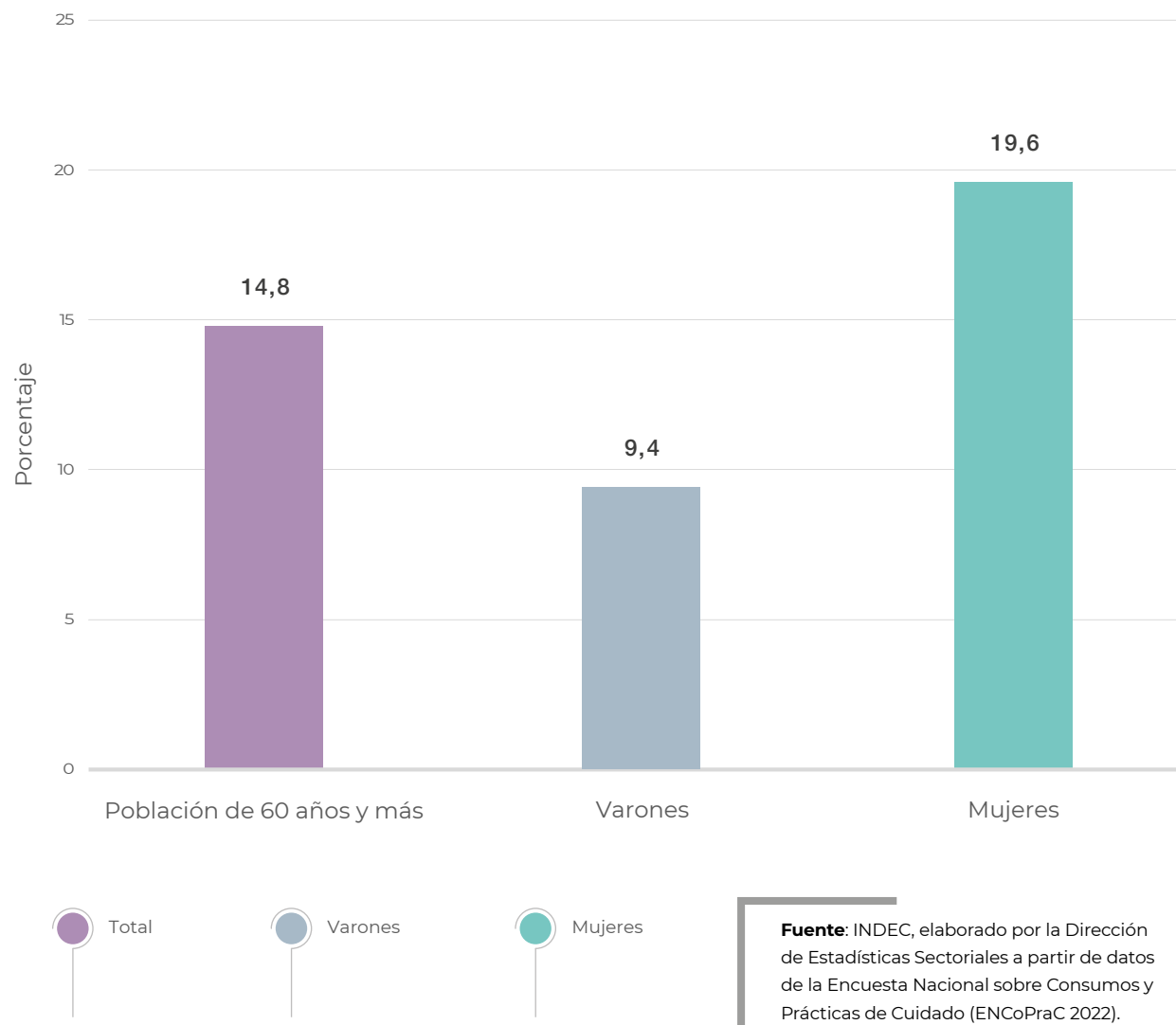
La percepción sobre el estado de salud varía entre varones y mujeres. En 2022, el 63,4% de varones de 60 años y más consideraban que su estado de salud era bueno o muy bueno, mientras que para las mujeres del mismo grupo de edad, este valor se reducía al 57,5%.



Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado (ENCoPrac 2022).

3.5 Porcentaje de población de 60 años y más que ha consultado a algún profesional de salud por problemas de angustia, relaciones personales o depresión durante los últimos 12 meses, por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Año 2022

En 2022, casi 2 de cada 10 mujeres de 60 años y más habían consultado a algún profesional por problemas de salud mental. El valor se redujo a menos de la mitad entre sus pares varones.



Fuente: INDEC, elaborado por la Dirección de Estadísticas Sectoriales a partir de datos de la Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado (ENCoPrac 2022).

Glosario

Diferencias en haber previsional medio: distancia entre el haber jubilatorio medio de dos tipos de cobertura previsional. Se calcula como el cociente entre los resultados del indicador para cada grupo.

Esperanza de vida al nacer: promedio de años que se espera que viva un recién nacido de acuerdo con la probabilidad de sobrevivencia prevaleciente en el período del nacimiento.

Esperanza de vida a los 60 años: promedio de años que se espera que viva una persona que alcanza los 60 años de acuerdo con la probabilidad de sobrevivencia prevaleciente en el período del nacimiento.

Esperanza de vida a los 75 años: promedio de años que se espera que viva una persona que alcanza los 75 años de acuerdo con la probabilidad de sobrevivencia prevaleciente en el período del nacimiento.

Estrato generacional del hogar: criterio de estratificación basado en el concepto de arreglo residencial de la población según el número de generaciones convivientes. De esta manera la población de personas mayores se clasifica en:

- Personas que residen en hogares unipersonales: conformados por una sola persona de 60 años y más.
- Personas que residen en hogares unigeneracionales: conformados por más de una persona y donde todos los miembros tienen 60 años y más.
- Personas que residen en hogares multigeneracionales: conformados por más de una persona y donde al menos convive una persona de 60 años y más, y una persona menor de 60 años.

Fuente de ingreso individual:

- Ingresos laborales: ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones en el mes de referencia.
- Ingresos por jubilaciones y pensiones: ingresos de la seguridad social por jubilación y pensión, y aguinaldo proveniente de estas prestaciones.
- Otros ingresos: subsidios o ayuda social, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras y otras transferencias.

Haber jubilatorio medio del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA): promedio de haberes jubilatorios percibidos. Se considera para el cálculo el refuerzo de ingreso previsional Decreto 109/2026, los haberes de jurisdicciones con Sistema de Previsión Social provincial transferido a Nación, como también jurisdicciones con Sistema de Previsión Social provincial no transferido a Nación.

Índice de feminidad: relación entre el número de mujeres y el número de varones que conforman una población. Se expresa como el número de mujeres cada 100 varones en un determinado año.

Ingreso per cápita familiar (IPCF): ingreso total familiar dividido por la totalidad de los componentes del hogar.

Población afiliada a algún sistema de salud: personas que están afiliadas a una obra social, una prepaga, una mutual o un servicio de emergencia.

Quintil de ingreso per cápita familiar: forma de ordenar los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según el ingreso per cápita familiar,

para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 20% de los hogares. A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los cinco subconjuntos conformados.

Régimen de tenencia: relación de posesión jurídica o de hecho que tiene un hogar respecto a la vivienda que habita. Puede dividirse en:

- Propietaria: la vivienda pertenece a uno o más integrantes del hogar.
- Alquilada: el hogar paga un monto mensual por el uso de la propiedad.
- Prestada: el hogar reside en el lugar por permiso o préstamo, sin título de propiedad ni contrato de alquiler formal.

Seguridad económica: capacidad de las personas de satisfacer las necesidades (materiales y simbólicas) en el presente y en el futuro, y asegurarse una calidad de vida digna. A medida que las personas envejecen se retiran del mercado laboral, de lo cual se deriva la necesidad de contar con sistemas de protección social que garanticen la percepción de un ingreso.

Situación conyugal: situación de las personas respecto a la formación de uniones (legales o consensuales) y su disolución (por divorcio, separación o viudez).

Tasa de actividad: relación entre la población económicamente activa (población ocupada y desocupada) y la población total del mismo grupo de edad, por cien. El denominador incluye a los que no han contestado las preguntas para la determinación de la condición de actividad.

Tasa de empleo: relación entre la población ocupada y la población total del mismo grupo de edad, por cien. El denominador incluye a los que no han contestado las preguntas para la determinación de la condición de actividad.

Tipos de cobertura previsional: condición de acceso al sistema previsional que distingue entre quienes cuentan con aportes regulares, quienes accedieron mediante un régimen de moratoria o a través de una pensión no contributiva

- Moratoria: mecanismo que permite obtener la jubilación completa a través de un plan que regulariza los aportes jubilatorios faltantes mediante un plan de pagos cuyas cuotas se descuentan directamente de los haberes percibidos.
- Aportes: condición para la cobertura previsional basada en las contribuciones regulares al sistema previsional durante la vida laboral activa.
- Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM): prestación no contributiva destinada a garantizar una cobertura previsional al 80% para las personas mayores de 65 años que no cuentan con los años de aportes requeridos para acceder a una jubilación ordinaria.

Nota metodológica

Recomendaciones para el uso de los datos con fines estadísticos

Gran parte de la información compilada para la elaboración del presente dosier proviene de encuestas por muestreo realizadas por el INDEC, por lo que cualquier estimación que surja de ellas está sujeta al error muestral propio de la metodología empleada. Conocer la magnitud de este error para cada estimación permite cuantificar el grado de confianza y evaluar las limitaciones que pueden llegar a tener los resultados para restringir su uso cuando las estimaciones no alcanzan ciertos estándares definidos.

Por otro lado, es importante advertir que los diseños muestrales involucrados en las encuestas no contemplan como dominio de estimación a la subpoblación de personas mayores (de 60 años y más), sujeto de estudio de este dosier.

Una consecuencia inmediata de lo señalado es que la precisión en las estimaciones presentadas puede sufrir un deterioro mayor que el de las propias estimaciones que fueron objeto o dominio de estudio en cada encuesta, y obliga a una lectura e interpretación cuidadosa.

Para orientar a la persona usuaria en esta evaluación, el INDEC cuenta con una guía de recomendaciones del

uso de datos con fines estadísticos que se encuentra desarrollada en la sección “Aspectos metodológicos” del informe técnico, junto a una descripción detallada de los métodos y criterios empleados para el cálculo de errores de muestreo, que se referencian a continuación:

Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_total_urbano_02_26D74376A336.pdf

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 (ENUT 2021): https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/nota_tecnica_enut_2021.pdf

Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado 2022 (ENCoPraC 2022): https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/encoprac/manual_uso_base_encoprac.pdf

Las series de indicadores seleccionados se encuentran disponibles en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-21-130>

Pueden consultarse los cuadros de este dosier, en formato digital, en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_personas_mayores_2026.xlsx

Dosier estadístico Personas Mayores 2026

en conmemoración del 36° Día Internacional de las Personas de Edad

Octubre de 2026

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Pedro Ignacio Lines

Dirección Técnica: Carolina Plat

Dirección General de Difusión y Comunicación: Sandra Fernández Gallo

Dirección de Comunicación: Gonzalo Grandis

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Esta publicación fue realizada por la Dirección de Estadísticas Sectoriales, a cargo de Andrea Lorenzetti, dependiente de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población.

Coordinación: Francisco Morel Orge, asesor de la Dirección del INDEC

Participaron en la elaboración de esta publicación: Bárbara Estévez Leston, Gonzalo Fiordelisi, Andrea Gómez Vargas y Leandro Olivo

Diseño: Agustina Adhemar, Belén Mestralet

Edición y revisión: Antonella Carroso, Juliana De Glée y Agustina Issa

Buenos Aires, septiembre de 2026

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00.

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

